

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo 17, a las seis y media y a las diez de la noche

MELLY

Protagonista: Francesca Bertini

Última creación de esta famosa artista, reina del cinematógrafo, en la que sin recurrir a escenas escabrosas, luce en este magnífico "film," todas las grandezas de su prodigioso arte.



PROBLEMA NACIONAL

ANTE EL CONFLICTO

Las organizaciones obreras han acordado ir a la huelga general el próximo día 18.

Dicen que el paro no durará más de veinticuatro horas, y que será como protesta por la carestía de las subsistencias.

Sería pueril pretender quitar importancia a este acuerdo.

Es indudable que hay múltiples causas que han determinado el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y la reducción del trabajo en proporciones sensibles; todo lo cual ha venido a formar un ambiente apropiado para que cuajen las protestas.

La guerra, con sus persistentes y dolorosas derivaciones, ha venido a crear en todos los pueblos, aun en los más alejados de la lucha, una situación difícil y llena de peligros; y España no podía sustraerse a los efectos de esta perturbación mundial.

Y la dolencia no es solo de los obreros, sino que también alcanza a todas las clases de la sociedad.

En la economía doméstica el déficit crece de día en día en proporciones alarmantes, sin que basten para evitarlo la buena voluntad y el celo vigilante del Gobierno.

Los obreros están unidos por lazos de cohesión, lo que no ocurre con las demás clases sociales, y cuentan con medios vigorosos para exteriorizar sus demandas; y como responden a una fuerte organización y tienen disciplina, han podido acordar la huelga general para el día 18, convencidos de que las circunstancias favorecen sus propósitos, y de que el acto revestirá excepcional importancia.

Pero llegados ya a este punto, cabe preguntar si el acuerdo de los obreros no vendrá a agravar aun más el problema de las subsistencias; y si lo que se busca es un acto de protesta por el encarecimiento de la vida económica; sino hubiera sido más eficaz estimular el celo del Gobierno para que adopte en este sentido medios urgentes y radicales, sin necesidad de acudir a procedimientos extremos que necesariamente han de causar graves quebrantos a la situación general del país.

Se quiere que por veinticuatro horas

se interrumpa completamente la vida de la nación; y aunque la huelga no se prolongue más tiempo que el indicado, ya será bastante para causar daños irreparables y para hacer mayor la penuria de nuestros recursos.

Tiene también la huelga anunciada otro aspecto que bien merece ser tenido en cuenta.

Aunque sus organizadores solo pretenden en este caso realizar un acto de protesta por la carestía de las subsistencias, no podrán evitar que entre las masas obreras se mezclen elementos perturbadores y aventureros, y lo que empezó como un acto ajustado a los preceptos legales, degenera en violencias y tumultos.

Y como el Gobierno tiene el deber sagrado de mantener el orden, cueste lo que cueste, podría crearse una situación peligrosa, con lo cual nadie saldríamos ganando, y menos aun los obreros que parecen decididos a ir el día 18 al paro general.

Mediten, pues, éstos lo que van a hacer, y piensen que sus decisiones pueden causar a España gravísimos quebrantos.

No sea que por forzar la solución al problema económico del país, vayamos todos a caer en un mal mayor y de más difícil remedio.

Un pacifista inglés

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Londres que el diputado Snowalen pidió ayer a Mr. Bonar Lau, en la Cámara de los Comunes fijase fecha para discutir las proposiciones alemanas. La petición fué acogida con una violenta manifestación de protesta.

El ministro dejó sin contestar la pregunta.

Prensa Asociada.

El juego y la huelga

Hemos oído un versión dice un diario madrileño, que conviene que sea conocida por el público.

El Gobierno no se atreve a terminar el escándalo del juego porque la prohibición, al decir de los que parecen admirablemente enterados de esas cosas, puede influir de un modo decisivo en el carácter que tome la huelga del 18.

La afirmación parece una estúpida incongruencia, porque los obreros honrados son los primeros que protestan contra la vergonzosa tolerancia, que lleva la ruina a muchos hogares humildes.

¿Qué relación existe, pues, entre el permiso para que las timbas funcionen y la derivación que pueda tomar la huelga, motivada por la carestía de los alimentos y la crisis de trabajo?

¿Es que algunos concesionarios de chirlatas se creen con fuerza suficiente para producir desórdenes, aprovechando el paro general, si les estropean el negocio?

El Sr. Ruiz Jiménez y su colaborador y subordinado el general Labarrera deben averiguar lo que haya de cierto en estos enlaces subterráneos y decirnoslo.

¿A que no lo averiguan?

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-pagaduría, de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

D. Mario y D. José Vahanel, 741 pesetas; D. Santiago Magdaleno, 217'90; D. Maximiliano Rodríguez, 750; Administrador principal de Correos, 9'88; Sres. Caro y Fernández, 39'70 y don Pantaleón González, 117'78

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Se puso a discusión el dictamen relativo a la proposición de ley sobre reglamentación del juego, consumiendo el primer turno en contra el señor arzobispo de Tarragona.

Su discurso constituyó una gravísima acusación para el Gobierno censurando el insigne prelado que habiendo pendientes graves problemas económicos invierte el Gobierno el tiempo en complacer a profesionales, pícaros y tahures, fomentando un vicio social y legalizando la comisión de un delito.

Estas verdades como puños, indignaron al presidente del Consejo y a alguno de los individuos de la Comisión que afirmaron que la intervención del

Arzobispo no era la más propia del cargo e investidura que ostenta.

El doctor López Pelaez recabó su libertad como senador para censurar los actos y proyectos del Gobierno e insistió en que no solo se trata de una inmoralidad, sino que la reglamentación no dará los rendimientos que el Gobierno espera.

CONGRESO

El ministro de Estado leyó el proyecto de ley de presupuesto de las posesiones españolas del Africa occidental para el año de 1917.

Se fijan los gastos en 3 035 315 pesetas, y los ingresos se calculan en 3.035.500 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para que negocie convenios con empresas particulares para la explotación de los territorios de la Guinea continental, pero sin ceder en ningún caso facultades administrativas.

El jefe de los regionalistas, Sr. Cambó, habló con D. Melquiades Alvarez acerca del propósito del Gobierno de ir el martes a la sesión permanente.

El Sr. Cambó manifestó que el Gobierno no daba la noticia clara de sus propósitos, explanará una interpelación sobre este asunto en la sesión de hoy.

Contra la huelga

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Vitoria que se ha reunido la asamblea del Sindicato católico de obreros, para tratar de su actitud en la huelga del día 18 próximo.

Acordaron no secundar la huelga en vista del carácter revolucionario que ésta parece tener.

También verán al gobernador para pedirle que las autoridades garanticen la libertad del trabajo a los obreros que ese día acudan a las fábricas.

En igual sentido han adoptado acuerdos los centros obreros católicos de Madrid, Valladolid y demás capitales donde existen establecidos sindicatos católicos.

Prensa Asociada.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

AIRES DE LA SIERRA

Un libro del marqués de Villaviciosa de Asturias

En pasados días, antes de las peripecias y trastornos que he denunciado y aún sigue padeciendo el servicio de correos en esta región; he recibido tres folletos a cual más interesantes en cuya lectura he pasado muy gratos y aprovechados ratos. Muy gratos, por que siempre deleita y contenta leer lo que bien escrito está; y muy provechosos, por que es muy útil y ventajoso aprender lo que se ignora. Ambas cosas se notan y se encuentran en los tres folletos.

Es el uno la Memoria discutida en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y presentada por el ilustre Académico D. Manuel de Bofarull y Romañá, sobre «La reforma de la Administración local»; es el otro el publicado por la Inspección general de sanidad, acerca de la «Poliometritis aguda» (Parálisis infantil); y el tercero que fengo que agradecer y estimo al señor marqués de Villaviciosa de Asturias, un excelente libro que titula «Quijotes o Celestinas, en el que divulga el ilustre prócer, en brillante campaña realizada en el senado, acerca de materia tan importante y sabrosa como es la pedagógica y en la cual campaña, se revela, irrefragablemente, como hombre estudioso y de conocimientos sólidos y profundos en la ciencia de enseñar y conducir a la juventud por los caminos rectos y seguros que le conduzca al más positivo, honroso y brillante porvenir.

De este último deseo ocuparme hoy, no tanto para acusar recibo de la utilísima y bien editada publicación, como para rendir público testimonio de gratitud, respeto y admiración a su afortunado autor y amable remitente.

Habrà muchos que conozcan al simpático y caballeroso marqués de Villaviciosa de Asturias, como gran tirador de escopeta, campeón del mundo, y como resistente e inteligente alpinista y gran divulgador de las bellezas españolas. Con esto, que nada tiene de pequeño e insignificante, ha realizado y viene realizando una labor patriótica y elevada, que ya por ese solo empeño merece el infatigable jurista, la gratitud de la patria. Al patriotismo, perseverancia y feliz iniciativa del insigne asturiano, con el laudable y valioso esfuerzo del Sr. Amezúa, se debe la creación del cazadero real en Gredos, remedio único y

Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.

eficaz, para llegar a la recría y aumento, más que conservación, de la cabra montés (*capra hispánica*) que a no ser por esa campaña ya no existiría. Y ya me ocupare otro día de la labor intensa y fructífera que hace años está realizando en los picos de Europa, más visitados, queridos y amparados por él, por razones justísimas y altamente respetables, que no son del caso.

Pero no serán muchos (y yo confieso, con rubor pero francamente, que he sido uno de los más y más agradablemente sorprendidos) los que hasta la pasada campaña parlamentaria del Senado, le conocean como hombre de ciencia, como pedagogo insigne y parlamentario elocuente, práctico y laborioso.

El folleto que tengo en mis manos, lo voceo a voz en grito: es uno de los documentos más notables que acerca de esta materia se han publicado; y creo indudable, que las ideas en él sustentadas (aun cuando con algunas no este mos del todo conformes; digamoslo de paso) constituirán muy pronto acertadas medidas de gobierno, que habrán de trastornar por completo y favorablemente, la actual enseñanza universitaria, tan necesitada ciertamente, de algunas de as reformas por el distinguido senador propuestas y, según parece por el gobierno aceptadas. Y si no fuera así por para el país.

No es mi intento hacer una labor de crítica, para la cual me falta autoridad, capacidad y... voluntad; solo es mi propósito rendir un tributo de admiración y recomendar mucho y con el mayor empeño a todos los que en asuntos pedagógicos entiendan, que lean el citado folleto y que lo estudien, y admirarán, como yo, la valiosa documentación que lo enriquece y robustece y las iniciativas acertadas y eficaces que en él se apuntan.

Y yo, por mi parte solo diré que es muy de sentir que lo que el elocuente y sabio marqués dice en bromas no lo veamos realizado en serio.

Porque una de las mayores desgracias y calamidades de nuestra España, es que a las puertas del gobierno, no lleguen los hombres que estudian, que saben y que discurren sino los contentillos y paniaguados, los audaces y charlatanes (charlatán no es lo mismo que orador) y los que jamás debieran llegar. Salvo excepciones que reconozco y admiro.

Vaya mi más cordial enhorabuena para el amable y patriótico senador con mis votos de que su labor sea reizada pronto para bien de la patria.

Vega-Alberche

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta de Minería

Mañana celebrará en la Parroquia de San Juan, su fiesta mensual la Cofradía de la Minería.

A las nueve exposición de S. D. M. y misa mayor. Por la tarde a las tres y media, Estación, Trisagio, Plática, Procesión sacramental con visita de altares y Reserva.

Asociación del Magisterio Mariano

En la Iglesia de María Reparadora, habrá mañana su función mensual la piadosa asociación del Magisterio Mariano, con misa de Comunión a las ocho.

Por la tarde a las cinco y media será la acostumbrada reunión.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ocupa el banquillo acusado de un delito de infracción de Ley de pesca el vecino de Arenas de San Pedro, Paulino San Julián Pérez por el hecho de haber sido sorprendido el día 10 de julio último por la guardia civil en el sitio de la Arboleda, término de Arenas, cuando se hallaba pescando usando para ello dinamita, ocupándole un cartucho de este explosivo y unas diez libras de peces.

Calificado este hecho por el señor Fiscal de un delito de infracción de la Ley de pesca, solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor del procesado señor López, estuvo conforme con la anterior calificación que ratificó en el acto del juicio; quedando éste concluso para sentencia.

Licdo. Calandria

CHARLA

—¿Dónde vas tan de prisa Clotilde?

—Pues hija mía, a encargar que me reserven cuatro butacas para ver los episodios de «Soborno» que empiezan mañana domingo.

—¿Y qué es eso?

—Una película de 15.000 metros dividida en 19 episodios a cual más interesantes.

—¿Y para eso hace falta que corras tanto?

—Sí, por que según dicen, ya están agotadas casi todas las localidades, y sentiría quedarme sin ver esta hermosa producción cinematográfica.

—¿Pero quién te ha dicho a tí que es tan buena película?

—La prensa se lo dijo a todo el mundo en el mes de septiembre, publicando los grandiosos éxitos alcanzados en todos los cinematógrafos de Madrid.

—Chica, sabes que me están dando ganas de ir a ver esos episodios.

—Pues decidete pronto porque como el Coliseo es pequeñito se agotarán en seguida las localidades.

—¿Pero es en el Coliseo donde van a proyectar esta película?

—Pues es claro, alma de Dios, qué atrasada estás de noticias.

—Pues no me digas más, vamos de prisa no sea que se agoten las localidades, estoy decidida a ver esos episodios.

—Ya sabía yo que te decidirías en cuanto supieras que se daban en el Coliseo.

AYUNTAMIENTO

La sesión extraordinaria.

La sesión extraordinaria convocada para tratar del problema de las subsistencias se ha celebrado esta mañana a las once bajo la presidencia del alcalde Sr. Nieto.

Asisten los concejales señores González Álvarez, Yáñez, Sánchez Monge, San Román, González Vallejo, Delgado, Porres, Muñoz, López, Sanz y Cenalmor.

El secretario accidental D. Casimiro López, lee la Real orden publicada en la «Gaceta», estableciendo la tasa en los precios de los trigos y harinas.

Explica el alcalde el alcance de la Real orden y del acuerdo de la Junta central de subsistencias y afirma que el ayuntamiento nada tiene que hacer en realidad toda vez que el gobierno le dá el asunto resuelto, para que sin esfuerzo el municipio; continúe el pan expendiéndose a 45 céntimos, dados los precios máximos que se fijan para los trigos y harinas.

Añade que por razones atendibles la junta provincial de subsistencias, no se reunirá hasta el 19 ó 20 del corriente y pondrá en vigor los preceptos sobre la tasa y desde esa fecha el ayuntamiento debe dejar de abonar a los panaderos la peseta con que les subvenciona por cada 100 kilos de harina que elaboran, para evitar la subida en el precio del pan.

Termina diciendo que la tasa que se establece se supone que es para las harinas de primera ya que en Avila no se emplea otra, y que está exceptuado el llamado de «ujo», no pudiendo considerarse como tal en nuestra ciudad más que el pan francés y el de viena.

El Sr. San Román dice que al precio que se fija de 36 pesetas los 100 kilos hay que aumentar los gastos del transporte que suponen 150 pesetas con lo que el precio se eleva a 37 pesetas y media.

El Sr. Sanz Marazuela se felicita de que la «Gaceta» dé el asunto resuelto y afirma que al ayuntamiento nada le incumba hacer, como no sea rogar al alcalde que con la mayor actividad procure el cumplimiento de los preceptos del Gobierno y de la Junta de Subsistencias.

Además el municipio debe suprimir la subvención de una peseta que satisface a los panaderos y que representa algunas diarias, con la que podrá atender a proporcionar trabajo atenuando la crisis obrera que es tan aguda en nuestra capital.

Se extiende en consideraciones para demostrar que los gastos de transporte no los paga el almacenista, pues al dar órdenes de compra los encargados de realizarla en cada punto tienen en cuenta esos gastos al ofrecer el precio.

El Sr. López pregunta si hay derecho a inspeccionar las harinas y se muestra partidario de que se establezcan dos clases: primera y segunda pues hoy no hay más que harina de primera pero que en realidad es mezclada.

El Sr. San Román dice que no ha habido, como almacenista sino como concejal.

El Sr. Muñoz entiende que no debe suprimirse la bonificación que se concede a los panaderos hasta que se aplique la ley de subsistencias para evitar que suban el precio del pan.

El Sr. González Álvarez por el contrario cree debe suprimirse desde hoy.

El Sr. Yáñez entiende que se está perdiendo un tiempo precioso, pues hasta que la Junta local de subsistencias se haya reunido y haya puesto en vigor la tasa, nada se puede hacer ni se debe suprimir el auxilio a los panaderos pues estos aprovecharán los días que tardan en establecerse la tasa para subir el pan.

El Sr. González Vallejo afirma que la Real orden nos ha resuelto el problema de los precios y que respecto a la crisis obrera debe el ayuntamiento poner todos los medios para conseguir la protección del Estado y llegar si el gobierno no abandona a esta provincia hasta admitir el municipio en pleno.

El Sr. Sánchez Monge propone para armonizar las opiniones que el miércoles en la sesión ordinaria se acuerde suprimir lo que el ayuntamiento pasa a los panaderos, pues seguramente para ese día se habrá reunido la junta local y puesto en vigor la tasa de los trigos y harinas.

Después de rectificar varias veces todos los oradores se aprueba lo propuesto por el Sr. Sánchez Monge.

La huelga del 18, abortada

El buen sentido, la noción de la realidad, ha tomando cuerpo, de día en día, en la conciencia de nuestras clases trabajadoras.

Una dolorosa experiencia, cuyos frutos son evidentemente, el encumbramiento de ciertos políticos de oficio, que han tomado por escabel de sus ambiciones al proletariado y el malestar cada vez creciente de quienes hasta ahora dieron oídos a las predicaciones de aquellos falsos redentores.

Prueba de lo que afirmamos es la opinión expuesta por numerosos centros obreros de las más diversas tendencias sociales, contraria a la huelga que para el día 18 se anuncia, opinión a la que no son ajenos tampoco los obreros abulenses, de los cuales es de esperar que el día expresado exterioricen, acudiendo al trabajo, que no se prestan a ser juguete de las pasiones políticas.

Las impresiones que hemos recogido son excelentes y, según ellas, nada es de temer en nuestra capital.

Respecto al estado de opinión en importantes centros fabriles, y por cuanto afecta a la actitud de los ferroviarios, es prueba elocuente la siguiente información que tomamos de un diario madrileño.

Barcelona 15.

Hay impresiones de que los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante no

secundarán el lunes la huelga de veinticuatro horas.

Por referencias de ferroviarios del Norte, podemos adelantar que una comisión del Sindicato, en nombre de 1.700 obreros, ha indicado al gobernador que ninguno de ellos secundará el movimiento en la sección del Norte.

Hoy se ha repartido con profusión entre los obreros ferroviarios un suplemento al órgano del Sindicato obrero de los ferroviarios del Norte.

En él se combate duramente la anunciada huelga.

Se hace ver que los elementos socialistas, que nada han hecho absolutamente de las Corporaciones en que figuran para remediar la carestía de las subsistencias, pretenden ahora lanzar a los obreros a una acción que empeorará el problema.

Afirman que la huelga siempre es perjudicial; que con ella se busca la ruina de los obreros por medios ilegales, y declaran además que si ha de protestarse de la mala situación del proletariado ha de ser en forma adecuada y justa, y aconseja a los compañeros que no se dejen engañar, que sean hombres y mirando por sus hijos acudan al trabajo el lunes, con lo cual darán la mejor prueba de que sobran los políticos y que son los obreros conscientes.

Termina uno de los artículos del suplemento diciendo que los políticos de oficio no pueden pedir nada porque no tienen eco sus palabras y que solo buscan a la masa para elevarse sobre ella, y por eso buscan a los ferroviarios como pedestal.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Continúa en el frente occidental de la guerra la paralización de las operaciones, y, como en los días anteriores, sólo dan cuenta los telegramas oficiales de duelos de artillería y luchas de patrullas de escasa importancia.

El parte alemán

El parte alemán dice que han sido rechazados varios ataques franceses intentados en la región del Mosa; que en el frente oriental han sido rechazados otros ataques rusos; que éstos se retiran en la Valaquia, y que los búlgaros han pasado el Danubio.

Los submarinos

Cerca de Canarias un submarino alemán ha torpedeado el vapor griego «Salomis».

NOTICIAS

Como presuntas autores del hurto de dos cerdos, propiedad de los vecinos de San Juan de la Nava Justo Jiménez y Pedro Trapero, han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Cristino Díaz Hernández y Benito Jiménez.

El Juzgado entiende en el asunto.

Oídos. Calmar dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgésima Orive.

En la caja de depósitos de la Delegación de Hacienda, se han constituido hoy tres depósitos más, por otros tres emigrantes.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc., etc. Unos frascos de Hiposfosfatos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco rehácese si no se lee con tinta roja en el exterior Hiposfosfatos Salud.

Ante el juez municipal de Noharre, han sido denunciados los vecinos de Palacios Rubios Laureano López y Mariano Andrés; por pastoreo abusivo.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Movimiento de población.—Día 15. Nacimientos: Amelia Cristina de San Segundo y Sobrino.

Defunciones: Feliciano Serrano Soto. No hubo matrimonios.

REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, á fin de poder perseguir á quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas á quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

En la secretaria de la Escuela Normal de Maestras se han recibido los títulos de doña Casta Hernández, doña Venacia Herradón, doña Eulogia Jorge Martín y doña María Concepción Sanchidrián.

Esta tarde se ha verificado la conducción a la última morada del cadáver de la virtuosa señora Doña Feliciano Serrano Soto, viuda de Hernández de la Torre cuyo acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo en la que ha tomado parte la población entera.

La presidencia estaba formada por los próximos parientes de la finada don Mauricio Sánchez Jiménez y D. Baldomero Martínez Serrano y los señores presidente de la Diputación, alcalde de esta ciudad y contador de fondos de este municipio.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia de la finada y especialmente a sus hijos nuestros queridos amigos don Pablo, D. Emilio y D. Pedro Hernández de la Torre.

Han llegado de Madrid y ciudad Real nuestros queridos paisanos D. Pablo y D. Pedro Hernández de la Torre.

Matadero público.—Día 15 Se degollaron 3 toros, una ternera y 6 cerdos. Recaudado por consumos, 794'46 pesetas.

Anoche, a las diez, pasó por la estación férrea de esta capital con dirección al Norte, un regimiento de Ingenieros militares.

Medias para señora y niños, negro antiguo, ver las que tiene el acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

Con objeto de pasar las próximas Pascuas al lado de sus hijos los señores de Goñi, ha salido para León acompañado de su hija Paula, nuestro respetable y querido amigo el docto catedrático de este Instituto general y técnico D. Sisenando Cid.

Se encuentra enfermo el inspector primero de policía, D. Manuel González.

Deseamos su alivio.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Fernando López Beaubé.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales armacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

En la Escuela Normal de Maestros se ha recibido el título de don Máximo Pérez Anton,

El interesado podrá recogerlo en la secretaria de dicha Escuela.



Aquí se necesita mi presencia.

Ya veo de qué se trata. Esta niña padece alteraciones debidas al crecimiento. Está pálida, débil, sin ganas de comer; no se tiene de pie. El crecimiento rápido ha extenuado su sangre. Por consiguiente, aquí se requiere mi presencia, pues en mi traigo lo que es indispensable para reponer en esta niña sangre nueva, rica y pura: las Píldoras Pink dan sangre con cada píldora. Salgo de muchas casas donde he curado casos semejantes y donde me han dado testimonios, como éstos:

Doña Isabel Vallejo de Soriano, habitante en Jerez de la Frontera (Cadiz), Calle Rieta, n.º 221, dice así: «Mis dos hijas estaban muy anémicas. Carecían de apetito y sufrían violentos dolores de cabeza y de estómago. Ambas tomaron las Píldoras Pink y desde que se las di han recuperado la salud y las fuerzas.»

La Srta. Pepita Prat, de Barcelona, Amargos, n.º 10 bis, 1.º, se expresa en estos términos: «Estoy sumamente agradecida a las Píldoras Pink, que me han librado de la anemia, padecimiento mio desde la infancia. Estaba débil y no se me quitaban los dolores de cabeza y de estómago. El tratamiento de las Píldoras Pink me ha restablecido por completo.»

Las PÍLDORAS PINK

dan siempre resultados excelentes en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, extenuación nerviosa.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 16 (3 t.)

Mr. Gourand en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el comisionado francés para los asuntos de Africa Mr. Gourand.

En la estación fué recibido por el personal de la embajada de Francia y por el ayudante del ministro de la Guerra, general Luque.

Después estuvo en Palacio cumplimentando al Monarca.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo tratando asuntos relacionados con la acción de España en Marruecos.

El conde de Romanones ha negado sea cierta la supuesta reclamación del Gobierno francés motivada por haber facilitado el Raisuli armas a la jarca que opera en la zona francesa.

Romanones no irá al Congreso

El jefe del gobierno no asistirá a la sesión del Congreso, esta tarde por impedirlo ineludibles ocupaciones de carácter inaplazable.

El Sr. Ruiz Jiménez se encargará de contestar a la pregunta que tiene anunciada el Sr. Cambó sobre el propósito del gobierno de acudir a la sesión permanente.

La huelga general.—Reunión de Ministros.—Manifestación del presidente.

Esta tarde se reunirán con el Conde de Romanones los ministros de la Gobernación y Guerra.

Cambiarán impresiones acerca de las medidas que han de adoptarse el lunes con motivo de la anunciada huelga general.

El jefe del gobierno ha insistido en manifestar que el movimiento es injustificado pues la ley de subsistencias ha empezado a aplicarse con buen resultado.

Respecto al plan de obras públicas para solucionar la crisis obrera dijo que no es culpa del gobierno si no está ya aprobado.

La revolución en Portugal.—Tranquilidad restablecida

Nuestro embajador en Lisboa Sr. Lopez Muñoz ha llegado a aquella capital. Ha comunicado al Gobierno la noticia de la prisión de Machado dos Santos y añade que se ha restablecido la tranquilidad.

La Cámara de Comercio y la huelga del lunes

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez ha recibido a la junta directiva de la Cámara de Comercio la que le informó de haber recibido una invitación de la Casa del Pueblo para secundar la huelga del día 18.

Pidió al Gobierno que garantice la libertad de trabajo y el ministro así lo prometió solemnemente.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 16 (5 tarde)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'80
Amortizable 5 por 100.....	99'95
Idem 4 por 100.....	87
Banco de España.....	451'50
Tabacalera.....	> >
Francos.....	79'10
Libras.....	22'06
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	> >
Azucareras.....	> >

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Gran desanimación en en escaños y tribunas.

El Sr. Canals pide al gobierno se interese en la pronta construcción de un astillero en Valencia.

El Sr. García Guijarro se adhiere al ruego del Sr. Canals por considerar la mejora que solicita altamente beneficioso para la región levantina y para nuestra marina mercante y los intereses navales de España.

El ministro de Fomento contesta que en vista de la unanimidad de los representantes en Cortes de Valencia, activará el expediente de construcción del astillero que está a informe del consejo de obras.

Los señores Canals y García Guijarro, agradecen al Sr. Gasset sus manifestaciones.

Entra en el salón el Sr. Alba, Sigue la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro bajo la presidencia del marqués de Alhucemas. En el banco azul los señores Alvarado y Luque.

El Sr. Vallés y Ribolt ruega al ministro de Gracia y Justicia que no sea indultado un juez de instrucción que fué condenado por los tribunales.

El Sr. Alvarado niega se haya acordado dicho indulto.

El Sr. Vallés rectifica diciendo que todos los jueces de España se oponen a ese indulto que redundaría en desprestigio de los tribunales de justicia.

El arzobispo de Tarragona dirige varios ruegos al ministro de Instrucción.

Felicita al Sr. Burell por haber prohibido a los inspectores de instrucción pública y a los funcionarios de las juntas provinciales sean propietarios, ni recomienden la suscripción de los periódicos profesionales.

Sigue la sesión.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 17 — Domingo Santos Florian, Juan de Mata, Bibiana, Olívia y Ignacio.

CULTOS

En la Catedral a las nueve Prima y Tercia, misa y sermón a cargo del muy ilustre Sr. D. Froilan Perrino. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, En San Antonio a las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las ocho y media en Santiago, a las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubí.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zim allilo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubí.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral. A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

SANTORAL

Día 18.—Lunes.

La expectación del parto de la Virgen: Santos Rufo, Zosimo, Quinto, Simplicio y Graciano

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de la Expectación con rito doble mayor y color blanco.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para mañana domingo a las seis y media y diez de la noche.

Se proyectará la preciosa cinta cine-drama, «Nelly» o «La bailarina de la taberna negra» creación de la genial artista Francesca Bertini.

Durante el descanso se rifará la moneda de oro de cinco duros que regala la empresa; el numero premiado se publicará en este DIARIO.

Coliseo Abulense

Mañana a las seis y media y a las diez de la noche se proyectará en el teatro de la calle Estrada el 1.º, 2.º y tercer episodio de la moderna película titulada «Soborno» film que consta de 19 episodios.

Esta película en la que toman parte gran número de artistas es indudablemente una joya cinematográfica de la que la prensa madrileña hizo grandes elogios cuando en el pasado mes de septiembre se proyectó en los cinematógrafos de la Corte.

El interesantísimo argumento avalado por el trabajo de los artistas que en ella toman parte, hace que el público siga con entusiasmo la acción rica en incidentes variados y fantásticos presentados con gran fastuosidad y que el público llene el salón del cinematógrafo en que se exhibe.

Esta película, la última palabra de las grandes films de series tiene la ventaja de que nunca cansa y de que despierta en el público la curiosidad haciendo que espere con impaciencia los episodios siguientes.

Felicitemos a la empresa del Coliseo por la prueba que, con la adquisición de esta hermosa película, dá de satisfacer y dar a conocer al público el repertorio moderno del cinematógrafo.

Reemplazo de 1916

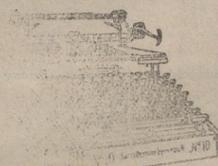
Se verifican substituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, con tratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID: y al representante D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador, San Segundo 42, AVILA.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ventajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

AGUINALDOS

En obsequio a mis compradores y solo hasta el día 20 del actual venderé a pesetas 460 el kilo de legítimas e inmejorables piedras redondas para encendedores, tamaño 2'8 por 5 milímetros; la misma calidad que he vendido hasta pesetas 625 el kilo y que al menudeo se sacan hasta pesetas 1.000.

Siendo mi objeto corresponder por igual a todos mis antiguos y nuevos favorecedores, enviaré solamente un kilo a cada uno para evitar que el acaparamiento de la mercancía por una ó pocas personas, dé lugar a que solo éstas sean las beneficiadas.

Condiciones: Pago adelantado girándome o enviándome transferencias a mi cuenta corriente con el Banco de España, Banco Hispano Americano y Credit Lyonnais. Remittir además para gastos de envío y seguro pesetas 5 por pedido de un kilo. Se exime del pago de estos gastos a los asociados de «Los Previsores del Porvenir» que me citen el número de su inscripción en dicha Asociación mutualista.

Para pedidos dirigirse a

MANUEL GASPAR
Calle Cortes núm. 600
BARCELONA

SE VENDEN

95 fincas rústicas en el termino de San Juan de la Encinilla.

Informará el Procurador D. Segundo Fernández Martín, Alcázar 16, segundo.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

13

13

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrearía de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Castellanos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señoras.

Habitos, salares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Castellanos—4

Eugenio Martín Gil

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS SEGUROS

Capital social 13.000.000 de pesetas (cifras)

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

EN

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

EN AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6. 2.º der. a

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla a. Betuñidos casi frente á los almacenes de El Siglo.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas. De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4'0 De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10 De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18 De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'26 De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35 De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'85 De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonará veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjanse á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

PASTILLAS BOLIVAR

CALMAN LA TOS

CATARROS. ASMA. TOS

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BARROS

Paquetes de PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 400	1,00, 1,25, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 850	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de mercadería 3 pesetas, con 64 unidades. Documentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con esmero, sin alfa y á la vajilla. No se envía nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales distribuidoras

Para anuncios baratos, A. REYES MORENO, BUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES:
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 5.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso á Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Gerona, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Cabaña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Gijón el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón Cabaña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Cabaña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

“EL HOGAR Y LA MODA.”

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

“EL DIARIO DE AVILA.”

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del “Hogar.”

Enciclopedia Popular Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 decimas de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 mas para gastos de franqueo y certificado.

A. REYES MORENO Para anuncios bien combinados, A. REYES MORENO